



DECRETO ALCALDICIO N° 1.075/

Quillón, 24 MAR 2017

**VISTOS:**

- Comisión de Servicio de: José Bernal, María Escobar y Alejandro Parra Q.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

**DECRETO:**

1. Autorízase Cometido al o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar
21/03/2017	José Bernal Olivares	Conductor CESFAM	Trámites administrativos, licencias medicas, etc.	Bulnes – Chillán
29 y 30/03/2017	María Escobar Vivallos	Enfermera CESFAM	Capacitación Pie Diabético	Chillán
29 y 30/03/2017	Alejandro Parra Quintana	Enfermero CESFAM	Capacitación Pie Diabético	Chillán

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley N° 19.378, es decir, tendrá derecho a la cancelación de viático por el día antes mencionado.

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

*ELS/jsb.*  
23.03.2017

**DISTRIBUCIÓN:**

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



**VLADIMIR PEÑA MAHUZIER**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



QUILLON, 21 DE MARZO DE 2017:

## COMISIÓN DE SERVICIO

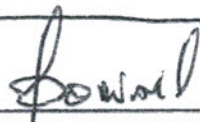
NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	Jose Bernal Olivares
CARGO QUE DESEMPEÑA :	CONDUCTOR CESFAM.
LUGAR DEL COMETIDO :	BULLOS - CHILAN.
MOTIVO :	EL DIA MARTES 21-03-17; SE LLEVAMOS EXAMENES + COMOPROBACIONES + LICENCIAS MEDICAS + TRAMITES ADMINISTRATIVOS + REFINO MEDICA- NOLITOS + RADIOGRAFIAS + INTERCONSULTAS. VACUNAS.

HORA DE SALIDA 09<sup>50</sup> hrs.

HORA DE LLEGADA 16<sup>50</sup> hrs.

  
Vº Bº DIRECTORA CESFAM

  
Vº Bº DIRECTOR DESAMU

  
FIRMA FUNCIONARIO (A)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
CESFAM

QUILLON, 24 DE Marzo DE 2017.

## COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	MP. Isabel Escobar Livellas
CARGO QUE DESEMPEÑA :	Enfermera
LUGAR DEL COMETIDO :	Santo Tomé
MOTIVO :	"Capacitación en Diabetes" los días 24 y 30 marzo 17 08:00 - 17:00 hrs. en Camino 227 Chile Santo Tomé

HORA DE SALIDA 7:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 16:30 hrs.

  
Vº Bº DIRECTORA CESFAM

  
Vº Bº DIRECTOR DESAMU

  
FIRMA FUNCIONARIO (A)



QUILLON, 21 DE Mayo DE 2014.

## COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Alejo Paredes</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>Enfermero</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Santo Tomé</u>
MOTIVO :	<u>Capacitación "Estrategia de Atención Primaria"</u> <u>los días 29 y 30 de Mayo 2014</u> <u>09:00 - 17:00</u> <u>en Carrera 277 Quillón</u> <u>Santo Tomé.</u>

HORA DE SALIDA 07:00 hrs.

HORA DE LLEGADA 18:30 hrs.

[Signature]  
Vº Bº DIRECTORA CESFAM

[Signature]  
Vº Bº DIRECTOR DESAMU

[Signature]  
FIRMA FUNCIONARIO (A)